Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230808-132904-ca9da0-82986529
2023-08-08T14:09:52-05:00 - Pagina 1 de 39



| 1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO | |
|---|---|
| NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO | 9363/2022 |
| NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO | *FUMDIR* |
| OBJETO CONTRACTUAL | "Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la atención interna, a personas que se encuentren en edades entre los dieciocho (18) años y hasta los cincuenta y nueve (59) años, once (11) meses de edad con discapacidad intelectual, o psicosocial, o física, o múltiple, que requieran de apoyos extensos o generalizados, o personas con discapacidad intelectual o psicosocial que requieran apoyos intermitentes o limitados que se encuentren en situación de abandono o que su cuidador-a no pueda ejercer su cuidado, implementando acciones que favorezcan el desarrollo y mantenimiento de sus habilidades y capacidades para alcanzar mayores niveles de autonomía, promoviendo su inclusión, con el concurso de las familias, cuidadoras-es y su entorno y territorio, en Centros Integrarte Atención Interna, teniendo como referentes los enfoques diferencial y de género" |
| NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA | *Centro Integrarte Atención Interna grupo 3* |
| DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA | *Carrera 90 Nro 149-73 Tuna Alta Suba* |
| CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA | cintegrarteinternog3@gmail.com |
| 2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA<br>*La información registrada en el punto No 2 corresponde a la persona que el contratista delega para que reciba la visita del equipo de apoyo a la supervisión* | |
| NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO | CAMILA RIVERA -BIBIANA ROBERTO |
| CARGO | *PROFESIONALES DEL CENTRO* |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230808-132904-ca9da0-82986529
2023-08-08T14:09:52-05:00 - Pagina 2 de 39



| | | | |
|---|---|---|---|
| No DE CELULAR | | | |
| 3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA<br>*La información registrada en el punto No 3 corresponde al profesional de apoyo a la supervisión que realiza la visita* | | | |
| NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO | CONSTANZA RAMOS RAMIREZ | | |
| No DE CELULAR | 3134890110 | | |
| CORREO ELECTRONICO | cramosr@sdis.gov.co | | |
| 4. DATOS GENERALES DE LA VISITA | | | |
| FECHA DE LA VISITA | 04/08/2023 | HORA DE INICIO DE LA VISITA: 01:30 PM | HORA FINALIZACION DE LA VISITA: 7 40 pm |
| COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO | *80* | ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA | Se verifica en visita 79 personas con discapacidad en el centro, en medio familiar una persona con discapacidad NELSON QUIROGA a partir del 30 de julio al 05 de agosto del 2023. |
| OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO Se realiza recorrido por las instalaciones observando en parqueadero de la fundación la camioneta correspondiente a grupo 3. Se inicia verificación en habitación de mujeres observando camas marcadas y armarios de Sandra Torres, Luz Marina Pérez, Blanca Alicia Ordoñez, Janeth Rico, Elsa Angulo, Naida Valero camas con juegos de sabanas y sobre sabanas, tres cobijas. En este espacio se observan camas mal tendidas proceso que realizan las participantes, debido a lo anterior se dialoga con profesional en terapia ocupacional a quien se solicita realizar refuerzo en tendido de cama. Durante el recorrido se observa a participantes en actividad física con acompañamiento de profesionales y auxiliares de enfermería. Se verifica en área destinada a comedor no se ha realizado cambio de las mesas rotas las cuales se observaron en visita del mes de julio, indican ya se realizó el pedido. En habitación numero 3 se observan camas tendidas con juegos de sabanas, cubre cama y 3 cobijas, espacio aireado, no obstante se percibe olor a orin por lo cual se solicita reforzar proceso de limpieza y desinfección. En esta habitación se observan 11 camas pendientes por pintar, así mismo se observa piso e mal estado con algunos tramos levantado y pelados, se socializa esta situación con compañero de supervisión encargado de plantas físicas. Se realizó verificación de armarios de las siguientes personas con discapacidad LEONARDO AVILA el cual contiene prendas de JOSE DIEGO ZULUAGA, la razón es que el armario pertenece a Diego Zuluaga y no le han cambiado el nombre solicitando a profesional en terapia ocupacional se realice la acción de mejora respectiva. Cristina Delgado, Angie Alape, Luis Bautista con prendas que les corresponden armarios organizados. En este espacio se observa a la participante Blanca Ordoñez con cremallera del jean dañada, razón por la cual desde supervisión se solicita cambio de pantalón lo cual se hace de inmediato. Posterior a esto se realiza verificación en baño de las 5 duchas dos de las cuales son de teléfono y 3 convencionales, observando se cuenta | | | |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230808-132904-ca9da0-82986529
2023-08-08T14:09:52-05:00 - Pagina 3 de 39



con agua caliente e las 5 duchas. En habitación numero 4 se verifican la totalidad de camas tendidas y marcadas, con juegos de cama, cubre cama, 3 cobijas. Espacio en adecuadas condiciones de aseo y aireado. Se verificaron camas de: Martha Martínez, Amparo Castañeda, Cindy Peraza, Xiomara Sánchez. En habitación 1 se verifican las camas de Ruth Fonseca, Erika Amaya, Beyanira Achagua, Helena Rodríguez camas tendidas con 3 cobijas, juegos de cama y cubre cama. Se realiza a su vez verificación en espacio de lavandería observando todas las lavadoras y secadoras en funcionamiento se observa espacio organizado y presencia de la tecnóloga ambiental. Se verificó a Sergio Cerinza quien realiza labores en este espacio. Se verifica cerca de las 5 y 30 inicio de organización de comedor en el cual participan 2 personas con discapacidad Marina Pérez y Luis Mosquera con organización de sillas y mesas. Cerca de las 6 pm inicia el proceso de servido de la cena, la profesional en nutrición del centro indica no se presentó ningún cambio en el menú numero 12 proyectado para el día de hoy. Se observó la puerta caída de la cocina auxiliar por lo cual se reporta el daño a profesional de supervisión de plantas físicas. En el servido de alimentos se hace uso de los porcionadores así mismo se conto con la pesa respectiva la cual se utilizó para verificación de algunos platos. El encargado de servir fue el manipulador de alimentos Jorge Castillo. Se verifica bebida Candil la cual es ofrecida cerca de las 8 y 30 pm a 14 personas con discapacidad HAROLD ESCOBAR, JOHAN CASTILLO, ELSA ANGULO, LEIDY REINA, ANGIE ALAPE, NICOLAS CASTILLO, CARLOS FANDIÑO NELSON QUIROGA, ROBERT MAYORGA, LUIS BAUTISTA, MICHAEL VALLECILLA, 3 personas reciben refrigerio JESUS ZULUAGA, CRISTINA DELGADO Y RUPERTO DIAZ. En el proceso se garantizó el servido de dietas y consistencias. Se observa apoyo de auxiliares de enfermería. El pasillo del costado derecho de cocina auxiliar se observó sin luz razón por lo cual se solicitó ubicar bombillo lo cual se hace de inmediato, no obstante se observa un espacio oscuro a pesar de prender la luz. Posterior a consumo de alimentos por parte de los profesionales se verifica cepillado de dientes en el baño con acompañamiento de auxiliares de enfermería, luego se hace empijamado. Se verifica a participantes empijamados y en cama, procesos que se verifica con enfermero José Trujillo.

**Novedades participantes:** Se encuentran en el centro 79 personas con discapacidad y uno en medio familiar. Refieren no se tienen novedades.

**Talento humano**: En visita realizada se verifica el siguiente talento humano: La coordinadora del centro refieren no se encuentra en el centro, mencionan esta en cita medica, se establece contacto telefónico con la coordinadora del centro quien designa como encargada a Camila Rivera profesional en trabajo social y a partir de las 5 pm atiende la visita Bibiana Roberto profesional en fisioterapia, quien la visita hasta las 7 pm posterior a esto se realiza recorrido por las instalaciones con el profesional en enfermería quien asume turno nocturno. Adicionalmente se observa en actividades propias de su cargo al siguiente talento humano Johana López tecnóloga ambiental, Natalia Salazar y Bibiana Roberto Fisioterapeutas, Leidy Ramos Tallerista , Leidy Zapata enfermera, Camilo Bejarano tallerista. Se verifican los siguientes auxiliares de enfermería Natividad Romero, Alison Mendivelso, Manuel Osorio, Rosalba Chamucero, Leidy Vanegas, Cifredo Velasco, Diego Hidalgo, Jaime Osorio, Carol Vargas, Doris Bautista, Jhon Ramírez. Adicionalmente se observa a Lina Arias auxiliar de enfermeira turno 7 pm. Sandra Morales y Jorge Castillo manipuladores de alimentos, Alba Ardila nutricionista,
El profesional en psicología Francisco Melo y trabajadora social Leidy Orduz no se encuentran en el centro, refieren están en visita de validación de condiciones. El psicólogo Mauricio Godoy indican está incapacitado razón por la cual no esta en el centro. Jhonatan Ramos educador físico no se encuentra en el centro, Eliana Murcia fisioterapeuta no se encuentra en el centro.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230808-132904-ca9da0-82986529
2023-08-08T14:09:52-05:00 - Pagina 4 de 39



| |
|---|
| Se verifica el cronograma y se observa que el educador físico esta propuesto para el día de hoy en actividades de 2 a 6 pm no asiste al centro hoy. María Camila Rojas Rojas propuesta como tallerista para desarrollar taller productivo Manualidades básicas propuesta de lunes a viernes de 1 a 5 pm para el mes de agosto del 2023, no se observa en el centro el día de hoy.<br>Andrés Murcia educador físico esta en cronograma para agosto esta lunes y viernes de 2pm a 6 pm y sábados de 8 a 4 pm. No se observó en el centro. Maya Sofia Ruiz esta lunes y viernes de 8 a 4 pm se observa hoy en visita. Se observa no cumple con lo previsto para el día de hoy. |
| Durante el recorrido se verifico cantidad suficiente de frutas, verduras, algunas de estas en proceso de prealistamiento. |

Describa el cumplimiento de cada una de las obligaciones referenciadas en el anexo técnico, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada obligación.

| OBLIGACIONES GENERALES | CUMPLE | | OBSERVACIONES | EVIDENCIAS |
|---|---|---|---|---|
| | SI | NO | | |
| 2 Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del convenio de asociación o contrato, de conformidad con lo señalado en el estudio previo, Anexo técnico, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS. | | X | En visita realizada al centro se hace seguimiento a cronograma de talento humano adicional observando: Maya Sofia Ruiz Hernández quien refieren está en cocina en el cargo de manipuladora de alimentos se verifica su presencia en el centro, no obstante indican no se ha dado visto bueno aun de la hoja de vida por parte de SDIS. Andrés Murcia educador físico no se encuentra en el centro, Camila Rojas Rojas tallerista no se encuentra en el centro se observa por video llamada y refiere estar en cita médica.<br><br>Se verifica el cronograma y se observa que el educador físico esta propuesto para el día de hoy en actividades de 2 a 6 pm no asiste al centro hoy. María Camila Rojas Rojas propuesta como tallerista para desarrollar taller productivo Manualidades básicas propuesta de lunes a viernes de 1 a 5 pm para el mes de agosto del 2023, no se observa en el centro el día de hoy. .<br>Andrés Murcia educador físico esta en cronograma para agosto esta lunes y viernes de 2pm a 6 pm y sábados de 8 a 4 pm. No | Formatos estipulados por la SDIS |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230808-132904-ca9da0-82986529
2023-08-08T14:09:52-05:00 - Pagina 5 de 39



| OBLIGACIONES GENERALES | CUMPLE | | OBSERVACIONES | EVIDENCIAS |
|---|---|---|---|---|
| | SI | NO | | |
| | | | se observó en el centro. Maya Sofia Ruiz esta lunes y viernes de 8 a 4 pm se observa hoy en visita. Se observa no cumple con lo previsto para el día de hoy. | |
| 3 Destinar los recursos que se reciban por parte de la SDIS, exclusivamente para la ejecución del presente convenio de asociación o contrato. | X | | A partir de visita efectuada se evidencia que los recursos que se aportan por parte de la SDIS se destinan para la ejecución del convenio toda vez que se encuentran elementos, materiales insumos para la prestación del servicio. | |
| 4 Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del convenio de asociación o contrato, y el acta de liquidación del mismo. | | | No aplica, Se Suscribieron las actas en el tiempo acordado. | |
| 5 Presentar al supervisor del convenio de asociación o contrato, los informes de ejecución y los demás informes requeridos, con los soportes pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico. | | | No aplica se proyecta envío del informe cualitativo cuantitativo el 25 de agosto del 2023. | |
| 6 No vincular directa o indirectamente a menores de edad para el cumplimiento de las actividades del objeto contractual, en cumplimiento de las instrucciones emanadas de la circular 001 de 2011 expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá. | X | | No se han vinculado de manera directa o indirecta a menores de edad para el cumplimiento del objeto contractual lo cual es verificado en visita realizada al centro. | |
| 7 Rechazar y denunciar toda practica de soborno y sus conductas asociadas (cohecho y concusión) que en desarrollo de la | | | No aplica durante la visita no se presentaron situaciones de soborno o conductas asociadas que ameriten del proceso descrito en la presente obligación. | |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230808-132904-ca9da0-82986529
2023-08-08T14:09:52-05:00 - Pagina 6 de 39



| OBLIGACIONES GENERALES | CUMPLE | | OBSERVACIONES | EVIDENCIAS |
|---|---|---|---|---|
| | SI | NO | | |
| ejecución del convenio pudieran presentarse. Se considera soborno el ofrecimiento de regalos, préstamos, honorarios o cualquier otro tipo de beneficio, a cualquier persona, a modo de incentivo para realizar un acto deshonesto e ilegal. | | | | |
| 11 Promover entre su equipo de trabajo el uso de lenguaje no sexista, por medio de una orientación y /o capacitación. | X | | Se aborda en el trabajo realizado de manera individual y grupal a fin de favorecer ql uso de lenguaje no sexista. | |
| 12 Dar respuesta escrita a los requerimientos realizados por el supervisor, en los términos y plazo que se le requiera. | | | No aplica, no se han realizado requerimientos en lo que va corrido del periodo. | |
| 13 Presentar al supervisor y a la Oficina Asesora de Comunicaciones de la SDIS, para su visto bueno, toda propuesta de comunicación o divulgación impresa, radial, audiovisual y de internet que contenga el nombre del proyecto de la Secretaría Distrital de Integración Social y que involucre a la población participante. | | | No aplica, Refiere la profesional en lo que va corrido del mes no se ha requerido de esta acción. | Correo electrónico del 22 de marzo del 2023 |
| 14 Implementar los formatos y documentos establecidos para el registro de la información derivada del proceso de atención y solicitados en la ejecución del Convenio de asociación. | X | | Se observa en visita tienen implementados los formatos y documentos estipulados por la SDIS. | Historias sociales |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230808-132904-ca9da0-82986529
2023-08-08T14:09:52-05:00 - Pagina 7 de 39



| OBLIGACIONES GENERALES | CUMPLE | | OBSERVACIONES | EVIDENCIAS |
|---|---|---|---|---|
| | SI | NO | | |
| 15 Abstenerse de celebrar contratos, convenios de divulgación y realizar propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante. | X | | En lo que va corrido del mes no se han presentado . | |
| 16 Guardar la debida reserva sobre las actividades que se realicen, ya que éstas serán de propiedad de la SDIS, y solo podrán ser utilizadas para fines propios del Convenio de asociación. | X | | Durante la visita se verifica han guardado la debida reserva sobre las actividades que se desarrollan en el marco de | Formatos estipulados por la SDIS. |
| 17 El asociado se compromete a garantizar que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral, o discriminación por sus orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, por pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la | X | | En visita realizada se observa el asociado garantiza la atención de los participantes de acuerdo a lo descrito en la presente obligación. | |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230808-132904-ca9da0-82986529
2023-08-08T14:09:52-05:00 - Pagina 8 de 39



| OBLIGACIONES GENERALES | CUMPLE | | OBSERVACIONES | EVIDENCIAS |
|---|---|---|---|---|
| | SI | NO | | |
| población víctima del conflicto armado. | | | | |
| 18 Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del Convenio de asociación o contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a los participantes, a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993. | | | No aplica, no se han presentado situaciones en lo que va corrido del mes que ameriten las acciones descritas en la presente obligación. | |
| 19 Hacer uso adecuado, exclusivo y confidencial de la información suministrada por la SDIS, es decir, abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución del Convenio de asociación, a personal no autorizado por la SDIS y a terceros. | X | | Se observa en visita hacen uso adecuado , exclusivo y confidencial de la información suministrada por la SDIS. | |
| 20 El asociado no realizará reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación o contrato. | X | | No se observan durante la visita acciones descritas en la presente obligación. | |
| 21 Cumplir con los protocolos, procedimientos y demás lineamientos relacionados con la calidad de la información. | X | | Se tienen implementados los protocolos y procedimientos relacionados con la calidad de la información. | Protocolo de evasión, plan de manejo conductual |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230808-132904-ca9da0-82986529
2023-08-08T14:09:52-05:00 - Pagina 9 de 39



| OBLIGACIONES GENERALES | CUMPLE | | OBSERVACIONES | EVIDENCIAS |
|---|---|---|---|---|
| | SI | NO | | |
| 22 Dar cumplimiento al procedimiento Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía, trámite de requerimientos ciudadanos a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS) e Instructivos aprobados por la Secretaría Distrital de Integración Social relacionados con el tema. Así mismo, ubicar en el Centro Integrarte, el Buzón de Sugerencias a los 10 días calendario posteriores a la suscripción del acta de inicio. El buzón debe mantenerse durante el plazo de ejecución del convenio de asociación o contrato. | X | | Se verifica en sala de atención a familias el buzón de sugerencias con formatos yo opino. Se verifica radicado del 28 de julio del 2023. Se observa apertura de buzón del 02 de agosto del 2023 sin solicitudes en su interior. | Formato apertura buzón de sugerencias. |
| 23 Denunciar en plazo razonable ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, | X | | Se tiene actualmente el caso de LUZ STELLA CASTRO quien en estuvo en medio hospitalario a partir del 23 de mayo del 2023 por presentar cambios comportamentales. El 31 de mayo ella tenia orden de salida del hospital Simón Bolívar al recibir la persona evidencia laceraciones en las axilas, se indicó al medico tratante que no se recibía la participante para continuar en medio hospitalario , ese día se coloca queja con trabajo social del hospital. Al siguiente día le dieron salida, la reciben en el CIAI grupo 3 se solicita línea técnica a referente en salud quien indica se debía reportar a la superintendencia de Salud y Defensoría del Pueblo, reportando en correo del 14 de junio del 23 a supervisión de las acciones adelantadas en entres de control. Reciben llamado de Defensoría del Pueblo quienes a su vez solicitaran la historia clínica al hospital. Se procede a llevar el 09 de junio a la participante a Hospital Simón Bolívar quienes no la | |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230808-132904-ca9da0-82986529
2023-08-08T14:09:52-05:00 - Pagina 10 de 39



| OBLIGACIONES GENERALES | CUMPLE | | OBSERVACIONES | EVIDENCIAS |
|---|---|---|---|---|
| | SI | NO | | |
| en concordancia con la Ley 734 de 2002 “Código Único Disciplinario” y la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes. | | | reciben y dan orden de cita por medicina general. Se dialoga con profesional en enfermería sobre las citas que se tenían de la participante e indica esta asistiendo Clínica de Heridas del hospital de Suba con 4 curaciones de las cuales le han hecho 1 con avances en la cicatrización refiere la profesional, hacen uso de parches el cual dura en promedio 12 días.<br>Se tiene a su vez el caso de Saray Rodas con levantamiento de acta numero 80 del 10 de junio del 2023 en historia social de la participante en la cual detalla los hechos sucedidos frente a presunto código blanco. La anterior acta fue socializada a abogado de la SDIS el 13 de junio del 2023 ante lo cual responde el 14 de junio del año en curso: “ Ante las nuevas circunstancias que rodean el caso, y ante una manifestación voluntaria de la persona con discapacidad en la que desvirtúa unos presuntos hechos materia de indagación penal, recomiendo que se informe de manera inmediata, ya sea ante el juzgado penal o fiscalía seccional; dependiendo de donde este el caso en este momento, lo indicado por la participante, sea radicando el acta o informe breve de lo reportado.<br>3 3. Si bien, el asociado y la SDIS, no son parte activa en el proceso penal que se lleva, si es pertinente hacer extensiva esta nueva información relevante. El juez o fiscal del asunto, dentro del procedimiento para aportar pruebas, verificaran la manera procesal de incluirla en el proceso<br>Esta situación, no tiene por qué afectar la atención que recibe la persona con discapacidad, en cambio sí es una oportunidad de fortalecer los procesos de atención por parte del asociado y la sdis, en el marco del convenio de asociación<br>Por lo demás será el referente técnico y referente técnico en salud, quien orientaran el que hacer en este caso concreto, | |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230808-132904-ca9da0-82986529
2023-08-08T14:09:52-05:00 - Pagina 11 de 39



| OBLIGACIONES GENERALES | CUMPLE | | OBSERVACIONES | EVIDENCIAS |
|---|---|---|---|---|
| | SI | NO | | |
| | | | siempre con la convicción de garantizar la integridad y derechos de la participante". La profesional del centro refiere que mediante correo electrónico del 30 de junio del 2023 el Juzgado 30 penal circuito función conocimiento cita a audiencia virtual a Saray Rodas el 10 de julio del 2023 a partir de las 7 am, e indican que verbalmente en audiencia del 09 de junio del 23 les solicitaron debería tener un abogado la participante. Se encuentran en lo que va corrido de agosto a la espera de respuesta de la defensoría del pueblo.<br><br>Refieren el caso de JHON CARDONA cuya referente familiar interpuso derecho de petición con fecha 11 de julio del 2023 en el cual refiere que el centro presuntamente le quiere quitar los derechos como progenitora por solicitarle el documento de identidad cc original del participante, la referente se niega a dar la cedula se socializa a la referente se solicitará copia de la cedula de su hijo ante lo cual interpuso el requerimiento. Se envío respuesta el 14 de julio del 2023. | |
| 24 Cumplir lo dispuesto en La ley 1581 de 2012 que reconoce y protege el derecho que tienen las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ella en bases de datos o archivos que sean susceptible de tratamiento por entidades de naturaleza pública o | | | No aplica. El asociado conoce la presente obligación no obstante refieren no se ha requerido del proceso descrito en la presente obligación. | |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230808-132904-ca9da0-82986529
2023-08-08T14:09:52-05:00 - Pagina 12 de 39



| OBLIGACIONES GENERALES | CUMPLE | | OBSERVACIONES | EVIDENCIAS |
|---|---|---|---|---|
| | SI | NO | | |
| privada. Cuando estas bases de datos o archivos vayan a ser suministrados a terceros se deberá, informar al titular y solicitar su autorización; los responsables y encargados de las bases de datos y archivos quedarán sujetos a esta ley. | | | | |
| 25 Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación o contrato proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio. | X | | Aportaron la documentación e información necesaria para el seguimiento, verificación y control de la ejecución del convenio. | |
| 26 Dar cumplimiento y poner a disposición de la ejecución del convenio, los aspectos ofertados como factores ponderables durante el proceso competitivo. | X | | Se da cumplimiento a las actividades de hidroterapia y 2 salidas mensuales a un lugar diferente donde está ubicado el centro.. | |
| 1 Implementar una vez al mes con mínimo 15 participantes (que rotaran mensualmente una sesión de equinoterapia o de hidroterapia. El asociado deberá presentar el plan de implementación de las | | | No aplica Se proyecta para el 29 de agosto del 2023. Se Verifican soportes de hidroterapia del 06 y 25 de julio del 2023. | Ficha técnica y formato de intervención grupal , formato protocolo de salida. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230808-132904-ca9da0-82986529
2023-08-08T14:09:52-05:00 - Pagina 13 de 39



| OBLIGACIONES GENERALES | CUMPLE | | OBSERVACIONES | EVIDENCIAS |
|---|---|---|---|---|
| | SI | NO | | |
| actividades previstas finalizado el primer mes de ejecución y para el presente proceso señalar cual de ellas implementará La implementación de las actividades deberá realizarse desde el segundo mes de ejecución del convenio y hasta su finalización. | | | | |
| 2. Realizar como mínimos dos (2) actividades mensuales recreativas fuera del municipio de residencias adicionales a las solicitadas en el anexo técnico, con mínimo 15 participantes literal B PROGRAMA DE COMPETENCIAS ADAPTATIVAS, titulo Actividades Recreativas literal b. Que permita a las personas con discapacidad salir de la rutina de la cotidianidad y cambiar su entorno a través de actividades entretenidas y divertidas, donde las personas disfruten de otros ambientes, piscina, juegos actividades recreativas, transporte, alimentación especial, que se constituyan en espacios de integración y esparcimiento para la población. Las actividades deberán implementarse con la totalidad de | | | No aplica. Se proyecta salida a Sasaima el 11 y 25 de agosto del 2023. Se verifica soporte del 14 y 28 de julio del 2023. | Ficha técnica y formato de intervención grupal , formato protocolo de salida. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230808-132904-ca9da0-82986529
2023-08-08T14:09:52-05:00 - Pagina 14 de 39



| OBLIGACIONES GENERALES | CUMPLE | | OBSERVACIONES | EVIDENCIAS |
|---|---|---|---|---|
| | SI | NO | | |
| las personas con discapacidad participantes del centro. | | | | |
| 27 Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del Convenio de asociación celebrado. | | | No aplica no se han requerido actividades adicionales en lo que va corrido del mes. | |
| **OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA** | **CUMPLE** | | **OBSERVACIONES** | **EVIDENCIAS** |
| | **SI** | **NO** | | |
| 5.Registrar en el Informe Mensual Cualitativo y Cuantitativo, la información solicitada en el formato que entrega el Equipo Técnico de la modalidad de Atención Centros Integrarte con la Suscripción del convenio. Esta información debe enviarse al Equipo técnico el día 25 de cada mes, con los formatos de matrices de cumplimiento de tareas y formato de estrategias de articulación para la apertura de espacios de inclusión. | | | No aplica, se proyecta envío del informe cualitativo y cuantitativo el día 25 de agosto del 2023. | |
| 6 Garantizar que los fines de semana, incluyendo los días festivos, el Centro Integrarte cuente con los auxiliares de enfermería, de servicios generales, manipulador de alimentos, y los profesionales de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico. | X | | En el mes de agosto 5 y 6 Katherin Araque terapeuta ocupacional, 7 Camila Rivera trabajadora social, 12 y 13 Leidy Orduz Trabajo social, 19 y 20 Yenny Guzmán Terapia ocupacional , 21, 26 y 27 Jesús Botero educador físico. | Cronograma turnos fines de semana |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230808-132904-ca9da0-82986529
2023-08-08T14:09:52-05:00 - Pagina 15 de 39



| OBLIGACIONES GENERALES | CUMPLE | | OBSERVACIONES | EVIDENCIAS |
|---|---|---|---|---|
| | SI | NO | | |
| 12. Actualizar la Malla de Identificación de los actores que hacen parte del Servicio durante la ejecución del convenio, tanto de la población con discapacidad, como de sus referentes familiares. La cual será entregada por el Equipo Técnico de la modalidad de atención Centros Integrarte con la Suscripción del convenio. Su actualización debe enviarse con la entrega del informe mensual cuali y cuantitativo. | X | | Actualizada la malla de identificación de actores al 25 de julio del 2023. | Malla de identificación de actores. |
| 15. Elaborar y entregar informe final de gestión dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes a la finalización de la ejecución del convenio de asociación o contrato, con el análisis de resultados, de la ejecución de la totalidad del periodo contratado. | | | No aplica para el presente periodo el convenio se encuentra en ejecución. | |
| 16. Elaborar y entregar un informe técnico ejecutivo dentro de los diez (10) días siguientes calendario, siguientes a la fecha de finalización del convenio de asociación o contrato, que evidencie el impacto logrado de manera satisfactoria sobre las personas en el territorio. | | | No aplica para el presente periodo el convenio se encuentra en ejecución. | |
| | **CUMPLE** | | **OBSERVACIONES** | **EVIDENCIAS** |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230808-132904-ca9da0-82986529
2023-08-08T14:09:52-05:00 - Pagina 16 de 39



| OBLIGACIONES GENERALES | CUMPLE | | OBSERVACIONES | EVIDENCIAS |
|---|---|---|---|---|
| | SI | NO | | |
| **OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD** | **SI** | **NO** | | |
| 1 Dar cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico, estudios previos, la propuesta, el convenio de asociación, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio, durante la ejecución del convenio de asociación o contrato. | X | | Se verifica cumplimiento parcial de las especificaciones técnicas del anexo técnico toda vez que se observaron hallazgos susceptibles de la implementación de acciones de mejora. | Formatos estipulados por la SDIS. |
| 2 Garantizar y promover la atención y servicio a las personas con discapacidad sin acciones, omisiones o situaciones que pongan en riesgo o vulneren sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación. | X | | Se garantiza la atención a lao participantes libre de omisiones o situaciones que los pongan en riesgo. | |
| 3 Informar de manera inmediata al equipo de apoyo a la supervisión todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En caso de que se presenten situaciones especiales durante la noche, el asociado debe | X | | En lo que va corrido del mes se ha informado de manera oportuna las novedades presentadas en el centro. | |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230808-132904-ca9da0-82986529
2023-08-08T14:09:52-05:00 - Pagina 17 de 39



| OBLIGACIONES GENERALES | CUMPLE | | OBSERVACIONES | EVIDENCIAS |
|---|---|---|---|---|
| | SI | NO | | |
| informar al equipo de apoyo la supervisión a primera hora laboral del día siguiente, especificando las actuaciones y gestiones adelantadas para resolver la situación. | | | | |
| 4 Formular y presentar las actividades para la ejecución del plan de intervención del centro, desde cada una de las líneas de atención de Desarrollo de Habilidades Individuales, Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares y Desarrollo de Capacidades en Entorno y Territorio, de acuerdo a los plazos establecidos en el anexo técnico. | | | No aplica, se efectuó presentación del plan de intervención del centro en el tiempo acordado. | |
| 5 Mantener actualizado y en un lugar visible el Cronograma General de Actividades del Centro. | X | | Se verifica cronograma de agosto publicado en oficina de profesionales del centro. | Cronograma General de Actividades del Centro. |
| 6 Elaborar y mantener el Plan de Atención Integral Individual de las personas de acuerdo con las características de las personas, los lineamientos técnicos y en tiempos establecidos en el Anexo Técnico. finalizado el segundo mes o tercero según corresponda. 10 | | | No aplica, se proyecta a partir de la actualización de evaluación de sistemas de apoyo para posterior actualización de Plan Atención Integral Individual a : ALCIRA PIRAGAUTA, ALEXANDER MOTA, AMPARO CASTAÑEDA, ANDRES CANCINO, BLANCA ORDOÑEZ, CRISTINA DELGADO, DOLLY BNUITRAGO, ESPERANZA GALVIS, FRANCISCO RICO, JAIME CALDERON, JAIME SANCHEZ, ANDRES FELILPE PAEZ, ANGIE PAOLA ALAPE, JORGE GONZALEZ, JUAN SEBASTIAN SANCHEZ, JUAN FELIPE VARGAS, KATHERIN | Plan de Atención Integral Individual |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230808-132904-ca9da0-82986529
2023-08-08T14:09:52-05:00 - Pagina 18 de 39



| OBLIGACIONES GENERALES | CUMPLE | | OBSERVACIONES | EVIDENCIAS |
|---|---|---|---|---|
| | SI | NO | | |
| | | | ARCILA, LEONARDO AVILA, KAREN MENDEZ, LILLIA BARRANTES, para el 30 de agosto del 2023. | |
| En la etapa de Planificación e implementación de la Intervención de las personas quienes vienen siendo atendidos en la modalidad, el asociado debe revisar y ajustar los Planes de Atención Individual y las Guías de actividades para hacer en casa. | | | No aplica no se ha realizado aun este proceso. | |
| De este proceso debe dejar como evidencia el acta donde se registren los aportes brindados por la persona con discapacidad y su referente familiar con las firmas respectivas | | | No se ha realizado en lo que va corrido del mes, por tanto no aplica | |
| 7 Realizar los estudios de caso teniendo en cuenta los criterios establecidos para su construcción, en los tiempos y momentos establecidos en el Anexo Técnico. | | | No aplica, se proyecta a partir de la actualización de evaluación de sistemas de apoyo para posterior actualización de estudios de caso a : ALCIRA PIRAGAUTA, ALEXANDER MOTA, AMPARO CASTAÑEDA, ANDRES CANCINO, BLANCA ORDOÑEZ, CRISTINA DELGADO, DOLLY BNUITRAGO, ESPERANZA GALVIS, FRANCISCO RICO, JAIME CALDERON, JAIME SANCHEZ, ANDRES FELILPE PAEZ, ANGIE PAOLA ALAPE, JORGE GONZALEZ, JUAN SEBASTIAN SANCHEZ, JUAN FELIPE VARGAS, KATHERIN ARCILA, LEONARDO AVILA, KAREN MENDEZ, LILLIA BARRANTES, para el 30 de agosto del 2023.. | Estudios de caso |
| El Estudio de caso debe ajustarse una vez en cada convenio de asociación a las personas con discapacidad que lo requieran. | | | No aplica, No lo han realizado aun | |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230808-132904-ca9da0-82986529
2023-08-08T14:09:52-05:00 - Pagina 19 de 39



| OBLIGACIONES GENERALES | CUMPLE | | OBSERVACIONES | EVIDENCIAS |
|---|---|---|---|---|
| | SI | NO | | |
| Para lo anterior, se debe propiciar la participación de la persona con discapacidad y de su referente familiar (para el caso de las personas con discapacidad que requieren apoyos extensos o generalizados que con cuenten con la capacidad para tomar decisiones) para que aporten en los procesos de intervención desde la comprensión de su condición, sus intereses, expectativas y gustos, respetando el nivel de autonomía de la persona con discapacidad | | | No aplica, No se ha requerido ya que la totalidad de estudios de caso se actualizaron a noviembre del 2022. | |
| Se socializará con la familia, máximo una semana después de la formulación o ajuste de este, con el fin de recibir de ellos la retroalimentación respectiva y hacer los ajustes pertinentes, lo cual debe quedar consignado en un acta que dé cuenta de los ajustes propuestos. Este documento debe reposar en la historia social de cada persona con discapacidad. Firmado Electronicamente | | | No aplica, No lo han realizado aun | |
| La guía de actividades para hacer en casa debe ser construida con la persona y el referente familiar en | X | | Se realizó con Nelson Quiroga . | Guías de actividades |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230808-132904-ca9da0-82986529
2023-08-08T14:09:52-05:00 - Pagina 20 de 39



| OBLIGACIONES GENERALES | CUMPLE | | OBSERVACIONES | EVIDENCIAS |
|---|---|---|---|---|
| | SI | NO | | |
| una intervención individual y como evidencia debe quedar el formato de intervención individual en el cual | | | | |
| 8 Llevar el registro actualizado de las Historias sociales – en los formatos e instrumentos, en los tiempos establecidos por el anexo técnico y siguiendo los lineamientos del SIG. | x | | Se verifican las historias sociales de los siguientes participantes: ANDRES PAEZ.NAIDA VALERO CON INTERVENCION INDIVIDUAL DE FISIOTERAPIA, EDWARD GAITAN con matriz foda, formato acta corresponsabilidad del 14 de julio , intervención individual por fisio. JHON JAIRO CARDONA, ANDRES CANCINO intervención individual fonoaudiología, terapia ocupacional, fisioterapia, ELSA ANGULO intervención individual por terapia ocupacional, JACQUELIN RODAS INTERVENCION INDIVIDUAL FONO Y FISIOTERAPIA, IDHIRT MANZANO intervención individual terapia ocupacional, MIGUEL ANGEL SIERRA intervención individual fisio y fonoaudiología. MICHAEL VALLECILLA intervención trabajo social agosto del 2023, NELSON QUIROGA intervención individual 2 de fisioterapia. JEISSON ANDRES CAVIEDES 2 intervenciones individuales 1 fonoaudiologia y 1 terapia ocupacional . Foliación al 01de julio del 2023 , archivo al archivo al mes de julio del 2023. Seguimiento bimestral abril junio con fecha de corte 16 de junio del 2023. | |
| 9 Elaborar el seguimiento bimestralmente para cada una de las líneas de acción de Desarrollo de Habilidades Individuales, Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares y Desarrollo de Capacidades en Entorno y Territorio, establecidos para la modalidad de atención, registrando los resultados del | | | No aplica, se proyectan seguimientos bimestrales del periodo junio agosto con fecha de corte 16 de agosto del 2023. | Seguimiento Bimestral |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230808-132904-ca9da0-82986529
2023-08-08T14:09:52-05:00 - Pagina 21 de 39



| OBLIGACIONES GENERALES | CUMPLE | | OBSERVACIONES | EVIDENCIAS |
|---|---|---|---|---|
| | SI | NO | | |
| proceso de cada una de las personas y los ajustes al Plan de Atención Integral, en los casos que se requiera. | | | | |
| 10 Implementar y disponer de los alimentos y recursos necesarios, para atender las contingencias que puedan afectar el abastecimiento de alimentos, su disponibilidad y el acceso a agua potable. | X | | En el centro tienen dispuesto los alimentos para garantizar tiempos de alimentación. | |
| 11 Implementar los programas que contempla la línea del desarrollo de Habilidades Individuales, garantizando su desarrollo de acuerdo con criterios de calidad y oportunidad conforme a lo requerido en el Anexo Técnico y lo propuesto en el plan de Intervención del centro. | X | | Se verifica carpeta con soportes de actividades grupales del mes de julio en: ejercicio terapéutico, entrenamiento deportivo, autocontrol emocional, automotivación, reconocimiento de emociones ajenas, taller productivo ensamble, manualidades básicas amasado, autocontrol emocional, taller prevocacional, seguimiento a AIVD, organización de armario, autocontrol emocional, relaciones interpersonales, caminata ecológica, reeducación postural global, danzoterapia, taller prevocacional huerta, cine foro en autorregulación emocional, entornos seguros, colocar cordones a los zapatos, estimulación multisensorial, habilidades conceptuales de comunicación, actividad gimnasio biomecánico, habilidades conceptuales académicas.<br>En Visita efectuada se observa la realización de actividades con las personas con discapacidad en actividad deportiva con acompañamiento de profesionales del centro. | |
| Realizar Muestra productiva trimestral | | | No aplica no le corresponde para este mes. | |
| Talleres pre-vocacionales (apoyos extensos), taller protegido, Talleres de Actividades de Expresión | | | Se tienen dos talleres productivos cajas de madera de decoración, prevocacionales manualidades artísticas y huerta | |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230808-132904-ca9da0-82986529
2023-08-08T14:09:52-05:00 - Pagina 22 de 39



| OBLIGACIONES GENERALES | CUMPLE | | OBSERVACIONES | EVIDENCIAS |
|---|---|---|---|---|
| | SI | NO | | |
| Artística y Cultural, Talleres Productivos | | | | |
| Coordinar de manera constante con el sector salud para garantizar que *"… las personas con discapacidad, sobre la base de un enfoque diferencial, accedan a la información adecuada y suficiente sobre sus derechos sexuales y reproductivos…"* conforme a lo planteado por el Ministerio de Salud y Protección en la Resolución 1904 de 2017 y de esta forma establecer acciones de cuidado para la salud sexual y reproductiva que se ajuste a las necesidades y características de la población atendida en el servicio. | | | No aplica, Refieren este mes no se tiene aún proyectado realizar actividad. | Formato de intervención grupal |
| 12 Implementar las actividades planeadas para el desarrollo de la línea de atención de Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares, de acuerdo con lo requerido en el Anexo Técnico, dentro de las metodologías, estrategias y técnicas de intervención del modelo Sistémico de Intervención con Familia. | X | | Se realizó el 19 de julio reunión con referentes familiares la tercera sesión de proyecto de vida y ese mismo día jornada pedagógica liderada por referente técnica seguimiento a prestación del servicio evaluando el nivel de satisfacción. Se diligenció link de encuesta. Se socializó portafolio de servicios de la SDIS. Asisten 18 referentes familiares. Se realizaron visitas domiciliarias en julio a Edward Gaitán, Elsa Fernanda Angulo e Idhirt Manzano. Intervenciones individuales se realizaron 11 de las cuales esta el tema seguimiento a corresponsabilidad familiar, acompañamiento en proceso de atención en salud. Informar estados de novedades de las personas con discapacidad. | Formato visita domiciliaria, formato intervención individual, formato intervención grupal. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230808-132904-ca9da0-82986529
2023-08-08T14:09:52-05:00 - Pagina 23 de 39



| OBLIGACIONES GENERALES | CUMPLE | | OBSERVACIONES | EVIDENCIAS |
|---|---|---|---|---|
| | SI | NO | | |
| | | | Se proyecta el 11 de agosto reunión con familias en el parque Simón Bolívar actividad de grupo focal en el tema fortalecimiento de vínculos con actividad inicial de cuidado al cuidador. Se realizó encuesta para escoger entre el parque nacional y el simón Bolívar y por votación gana el ultimo. Se proyecta visita domiciliaria de Angie Paola Alape Andrés Felipe Páez. Karen Méndez y Lilia Barrantes. Actualización de FODAS de las visitas a realizar. Intervenciones individuales se proyectan en promedio 16. | |
| Actividad pedagógica y formativa<br>1. Socialización del anexo técnico 30 días iniciado el convenio.<br>2. Construcción del pacto de convivencia 2 meses iniciado convenio.<br>3. Socialización del pacto de convivencia 15 días finalizado pacto convivencia. | | | No aplica | Formato intervención grupal y listado de asistencia. |
| Jornadas de sensibilización o formación | | | No aplica Se proyecta definir el 11 de agosto del 2023. | |
| Periodo de evaluación. (3 veces durante el convenio) | | | No aplica se proyecta realizar el 11 de agosto del 2023. | |
| Jornadas de apoyo en competencias adaptativas (Estas acciones deben estar determinadas en el Acta de corresponsabilidad y se deben | | | No aplica, Se proyecta realizar en el mes de agosto del 2023. | |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230808-132904-ca9da0-82986529
2023-08-08T14:09:52-05:00 - Pagina 24 de 39



| OBLIGACIONES GENERALES | CUMPLE | | OBSERVACIONES | EVIDENCIAS |
|---|---|---|---|---|
| | SI | NO | | |
| registrar los resultados en el formato de seguimiento.) | | | | |
| Salidas con referentes familiares | X | | En lo que va corrido de julio han salido ROSA NELIDA MARTINEZ SOLICITUD DE SALIDA, y NELSON QUIROGA quien se encuentra en medio familiar. | |
| Ficha Técnica de Actividades para Hacer en casa | X | | En lo que va corrido de julio han salido NELSON QUIROGA y ROSA NELIDA MARTINEZ | |
| 13 Implementar las actividades planeadas para el desarrollo de la línea de atención Desarrollo de Capacidades en Entorno y Territorio, de acuerdo con lo requerido en el Anexo Técnico. | X | | | |
| Acciones para la Inclusión en los entornos.<br>1. Gestión de espacios para la inclusión en actividades de expresión artística y cultural.<br>2. Gestión de espacios para la inclusión en actividades de expresión deportiva.<br>3. Gestión de espacios para la inclusión educativa, productiva o laboral. | X | | 1.Gestion de espacios de expresión artística y cultural Idartes, Parque Simón Bolívar.<br>2. Gestión de espacios para la inclusión en actividades de expresión deportiva. IDRD<br>3. Gestión de espacios para la inclusión educativa, productiva o laboral. Olimpiadas deportivas, 10 personas en proceso de inclusión con colegio integrado de Fontibón, capacitación liderada por Alcaldía de Suba en el tema Prevención de Violencia de Genero realizada el 31 de julio y 02 de agosto del 2023 con material aportado por esta entidad. Actividad para elevar cometa a realizar en el Parque Fontanar del Rio. Caminata parque de los Nevados. Salida numero 2 extramural el 14 de agosto del 2023. | Formato de registro de articulación y gestión para procesos de inclusión. |
| 14 Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el Anexo Técnico, en medio físico y magnético, en los formatos | X | | De acuerdo a visita realizada se observa reporte de información de acuerdo a lo solicitado en el anexo técnico. | |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230808-132904-ca9da0-82986529
2023-08-08T14:09:52-05:00 - Pagina 25 de 39



| OBLIGACIONES GENERALES | CUMPLE | | OBSERVACIONES | EVIDENCIAS |
|---|---|---|---|---|
| | SI | NO | | |
| suministrados por la SDIS, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar. | | | | |
| 20 Garantizar y promover el contacto, comunicación y visitas frecuentes de los participantes con sus familiares o redes de apoyo. | X | | Se realiza visita en julio a:FERNANDA ANGULO, LEIDY REINA, LUIS BAUTISTA, JHON CARDONA, CARLOS DAZA, EDWARD GAITAN, MIGUEL ANGEL SIERRA, NELSON QUIROGA, ISMAEL PERDOMO.<br>Agosto LUIS BAUTISTA, MICHEL VAYESILLA. NELSON QUIROGA Se han garantizado 15 llamadas y video llamadas referentes familiares . | |
| 21 Garantizar que, durante la ejecución del convenio de asociación, no se establecerá convenio de asociación o contrato de divulgación y propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población, las actividades y a la Secretaría Distrital de Integración Social como entidad contratante. | X | | En Visita realizada se observa no se han efectuado convenios de asociación o contrato de divulgación o propaganda que involucre a la población las actividades o a la SDIS. | |
| 22 Elaborar e implementar protocolos y medidas de seguridad para prevenir evasiones de las personas con discapacidad ubicadas en el Centro durante la ejecución del convenio de asociación o contrato. | X | | El asociado cuenta con protocolo de prevención de evasiones. | |
| 23 Aceptar que los derechos patrimoniales, en el evento que se elaboren documentos relacionados | | | No aplica, No se cuenta con documentos relacionados con experiencias obtenidas. | |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230808-132904-ca9da0-82986529
2023-08-08T14:09:52-05:00 - Pagina 26 de 39



| OBLIGACIONES GENERALES | CUMPLE | | OBSERVACIONES | EVIDENCIAS |
|---|---|---|---|---|
| | SI | NO | | |
| con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del convenio, son de propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social. | | | | |
| 24 Mantener absoluta reserva y confidencialidad con las fotografías y videos que se tomen de los participantes, dado que no pueden ser utilizadas en ninguna pieza comunicativa, pauta publicitaria o divulgación en redes sociales públicas o privadas, ni por el asociado ni por el talento humano del centro, sin el consentimiento expreso y escrito del titular y de la Secretaria Distrital de Integración Social. | X | | En visita realizada se observa se mantiene reserva y confidencialidad con las fotografías y videos que se toman de los participantes. | |
| 25 Evitar cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos | x | | Durante la visita no se observa incumplimiento a la presente obligación. | |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230808-132904-ca9da0-82986529
2023-08-08T14:09:52-05:00 - Pagina 27 de 39



| OBLIGACIONES GENERALES | CUMPLE | | OBSERVACIONES | EVIDENCIAS |
|---|---|---|---|---|
| | SI | NO | | |
| monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias. | | | | |
| 26 Dar cumplimiento al instructivo de traslado de la población al finalizar la ejecución del convenio. El traslado de la población se hará la mañana siguiente a la finalización del plazo del presente convenio de asociación, después de las 6:00 a.m. El asociado dará cumplimiento a los lineamientos brindados por la Secretaria Distrital de Integración Social, los listados de las personas con discapacidad y las fechas establecidas para el traslado. | | | No aplica el convenio se encuentra en ejecución. | |
| 27 Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del convenio de asociación o contrato y las dadas por la supervisión. | | | No aplica, No se han requerido de actividades adicionales a la fecha | |
| | | | | |
| **OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL TALENTO HUMANO** | **CUMPLE** | | **OBSERVACIONES** | **EVIDENCIAS** |
| | **SI** | **NO** | | |
| 6.Garantizar que los fines de semana, incluyendo los días | **X** | | Se da cumplimiento a la presente obligación. | **Cronograma turnos fines de semana** |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230808-132904-ca9da0-82986529
2023-08-08T14:09:52-05:00 - Pagina 28 de 39



| OBLIGACIONES GENERALES | CUMPLE | | OBSERVACIONES | EVIDENCIAS |
|---|---|---|---|---|
| | SI | NO | | |
| festivos, el Centro Integrarte cuente con los auxiliares de enfermería, de servicios generales, manipulador de alimentos, y los profesionales, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico. | | | | |
| 7.Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del centro integrarte durante el horario de atención establecido para la modalidad, de acuerdo al Anexo Técnico. | **X** | | En visita efectuada se observa al talento humano en la ejecución de actividades y procesos con las personas con discapacidad. | Formatos estipulados por la SDIS |
| 8.Elaborar e implementar Plan de prevención de accidentes, el cual debe presentar a los 15 días calendario posteriores al inicio de la ejecución del convenio, al equipo de supervisión y al referente técnico del Equipo Técnico de la modalidad de atención Centros Integrarte. En este documento se debe identificar los riesgos y las medidas necesarias para evitar que este tipo de eventos se presenten, realizando las adecuaciones físicas y el entrenamiento del talento humano, de la población, referentes familiares, teniendo en cuenta los riesgos identificados y las acciones necesarias para controlarlos o mitigarlos. | | | No verificado en visita | |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230808-132904-ca9da0-82986529
2023-08-08T14:09:52-05:00 - Pagina 29 de 39



| OBLIGACIONES GENERALES | CUMPLE | | OBSERVACIONES | EVIDENCIAS |
|---|---|---|---|---|
| | SI | NO | | |
| **RELACIONADAS CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO** | **CUMPLE** | | **OBSERVACIONES** | **EVIDENCIAS** |
| | **SI** | **NO** | | |
| 1, Suministrar los elementos e implementos de aseo y desinfección durante todo el plazo de ejecución del convenio, de acuerdo con las fichas técnicas descritas en el plan de saneamiento del Centro Integrarte acorde a lo establecido en el presente anexo técnico. | **X** | | Se observan elementos para la realización de procesos de limpieza. | |
| 2.Garantizar la entrega de dotación de vestuario a la población en los plazos y condiciones establecidas en el anexo técnico. | **X** | | El 03 de agosto del año en curso se realiza presentación de muestra de vestuario y calzado para la tercera entrega de dotación. | |
| 3. Marcar con la marquilla indicada en el Anexo Técnico cada una de las prendas de ropa y el calzado con el nombre de cada una de las personas, antes de realizar la entrega de las mudas, de tal manera que permita a la población y al personal de ropería su fácil identificación y garantice su buen manejo. Abstenerse de marcar con el logo institucional de la entidad | **X** | | Se verifica en visita armarios de participantes evidenciando las marquillas correspondientes a las anteriores entregas realizadas en lo que va corrido del convenio. | |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230808-132904-ca9da0-82986529
2023-08-08T14:09:52-05:00 - Pagina 30 de 39



| OBLIGACIONES GENERALES | CUMPLE | | OBSERVACIONES | EVIDENCIAS |
|---|---|---|---|---|
| | SI | NO | | |
| asociado o asociada la dotación de vestuario de la población. | | | | |
| 4. Mantener la dotación de lencería, camas, colchones, menaje, equipos y demás elementos descritos en el Anexo técnico, en óptimas condiciones efectuando el mantenimiento preventivo y correctivo, de manera permanente y oportuna, durante toda la ejecución del convenio. | **X** | | Se verifica en visita efectuada las camas tienen respectivos tendidos y juegos de sabanas, no obstante en revisión se observan 2 cobijas. | **Registro fotográfico** |
| 5. Garantizar los elementos requeridos para la prestación del servicio relacionados en la sabana de elementos (Anexas a la estructura de Costos) | **X** | | En el centro cuentan con los elementos necesarios para la realización de actividades y procesos. | |

| COMPONENTES ESTRUCTURA DE COSTOS | CUMPLE | | OBSERVACIONES | EVIDENCIAS |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |
| | SI | NO | | |
| **COSTOS FIJOS** | | | | |
| Espacio Físico Funcional (Instalaciones) | X | | Se verifica en visita las instalaciones del centro a disposición de la ejecución del convenio. | |
| Elementos de Aseo Institucional | X | | Se verifica elementos de aseo institucional el cual es utilizado en los procesos de limpieza de servicios generales. | |
| Desgaste y uso de los bienes muebles No Consumibles | X | | | |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230808-132904-ca9da0-82986529
2023-08-08T14:09:52-05:00 - Pagina 31 de 39



| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Bienes consumibles (Elementos de Entrega mensual) | X | | | |
| Transporte | X | | Se verifica en visita realizada el asociado dispone de transporte. | |
| *Vigilancia* | X | | El asociado cuenta con personal de vigilancia. | |
| *Medios Tecnológicos* | X | | Se verifica en visita el asociado cuenta con medios tecnológicos. | |
| *COSTOS VARIABLES* | | | | |
| Alimentos (Incluye desayuno, nueves, almuerzo, onces y comida) | x | | En visita efectuada se evidencia el suministro de cena a los participantes el cual corresponde al menú número 12 con cumplimiento en lo proyectad. | |
| Elementos de Aseo Personal (Elementos de Entrega mensual | X | | Las Personas con discapacidad tienen los elementos de aseo personal. | |
| **COSTOS POR REALIZACIÓN** | | | | |
| Piezas comunicativas | X | | Se observa en visita el pendón de identificación y carnet acorde. | |
| Espacio Físico Funcional (Diagnóstico y la revisión de sistemas de transporte vertical | | | No aplica | |
| Salida Recreativa (2) | | | | |
| Vestuario y Calzado | | | El 03 de agosto del año en curso realizaron socialización de muestra de vestuario y calzado para la tercera entrega de dotación. | |
| Cedulación | | | No se ha requerido | |

Registre la información solicitada:

| 5. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA |
|---|
| *Se verifica cumplimiento parcial a las obligaciones verificadas en visita.* |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230808-132904-ca9da0-82986529
2023-08-08T14:09:52-05:00 - Pagina 32 de 39



| OBSERVACIONES | |
|---|---|
| Ninguna | |
| 6. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA | |
| ACCIONES POR MEJORAR | PLAZO |
| En recorrido realizado se observa la huerta la cual se compone de cajones de madera con diferentes plantas aromáticas y verduras sembradas no obstante algunos de estos se observan con maleza y poca tierra, desde supervisión se solicita de manea respetuosa efectuar el respectivo deshierbe y organización de plantas para lo cual se debe efectuar taller con los participantes enviando registro fotográfico de este proceso vía correo electrónico a supervisión. | 11 de agosto del 2023 |
| Se evidencia en recorrido por las instalaciones habitación numero 5 de mujeres con camas mal tendidas, proceso que según refiere la profesional lo realizan las personas con discapacidad, no obstante no se observa un buen proceso por lo cual se dialoga con profesional en terapia ocupacional a quien se solicita se refuerce tendido de cama con las participantes dejando soporte de este proceso . Enviar soporte via email a supervisión. | 24 de agosto del 2023 |
| Realizar cambio de 3 mesas plásticas de cuatro puestos las cuales están rotas y forman parte de área destinada a comedor, enviar registro fotográfico de implementación acción de mejora vía email a supervisión. Se realizó la solicitud con fecha de cumplimiento al 18 de julio del año en curso, en visita realizada el 04 de agosto aún no se ha surtido el cambio de las mesas se solicita efectuar este proceso. La profesional que atiende la visita informa ya se hizo el pedido de las mesas razón por la cual se amplia la fecha. | 10 de agosto del 2023 |
| Se observa esta pendiente 1 soporte de salida recreativa adicional correspondiente al mes de julio del 2023 por lo cual se solicita impresión y archivo en la respectiva carpeta | 09 de agosto del 2023 |
| ¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR?<br><br>FECHA DE LA ULTIMA VISITA: 03_07-2023<br>SI ❑ NO ❑ | REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA: parcialmente |

| NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA | CAMILA RIVERA - |
|---|---|
| | BIBIANA ROBERTO |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230808-132904-ca9da0-82986529
2023-08-08T14:09:52-05:00 - Pagina 33 de 39

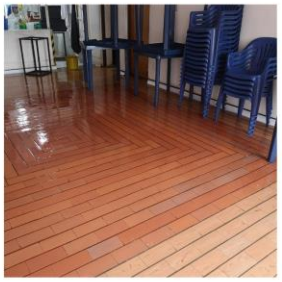


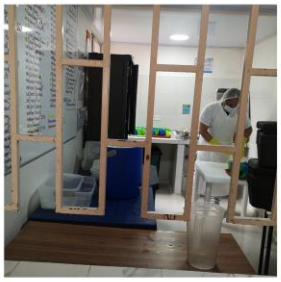
| | |
|---|---|
| FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA | |
| FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA | |
| CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA | PROFESIONALES DEL CENTRO |
| NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN | CONSTANZA RAMOS RAMIREZ |
| FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN | |

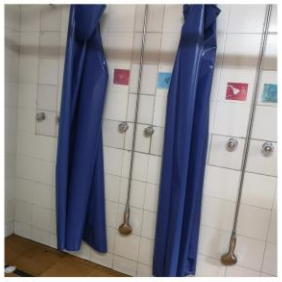
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230808-132904-ca9da0-82986529
2023-08-08T14:09:52-05:00 - Pagina 34 de 39








Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230808-132904-ca9da0-82986529
2023-08-08T14:09:52-05:00 - Pagina 35 de 39







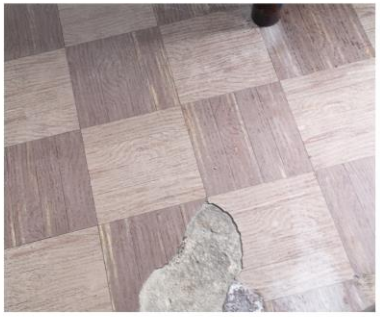












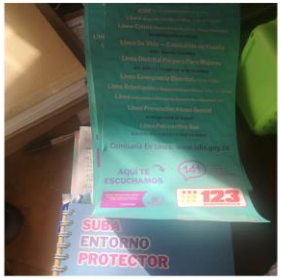





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230808-132904-ca9da0-82986529
2023-08-08T14:09:52-05:00 - Pagina 36 de 39









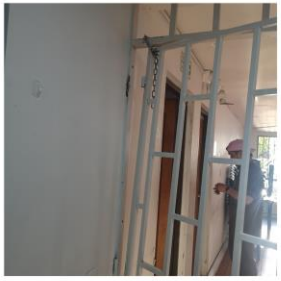










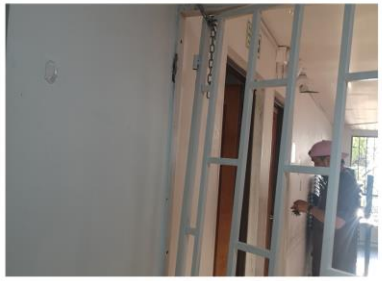
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230808-132904-ca9da0-82986529
2023-08-08T14:09:52-05:00 - Pagina 37 de 39

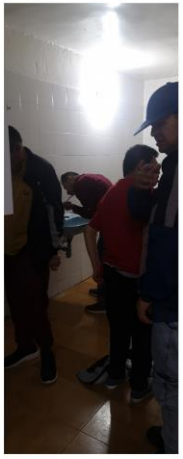


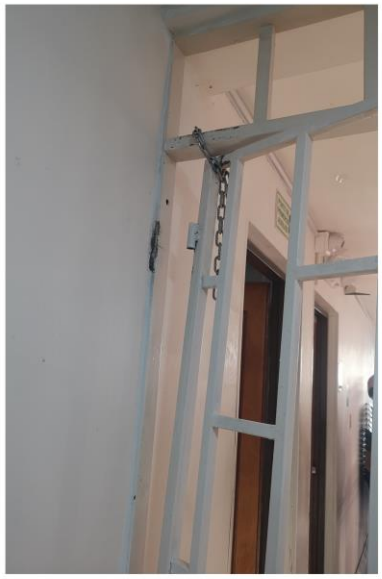








Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230808-132904-ca9da0-82986529
2023-08-08T14:09:52-05:00 - Pagina 38 de 39

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ACTA INT G 3 04082023 final

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230808-132904-ca9da0-82986529
Creación: 2023-08-08 13:29:04
Estado: Finalizado
Finalización: 2023-08-08 14:09:49

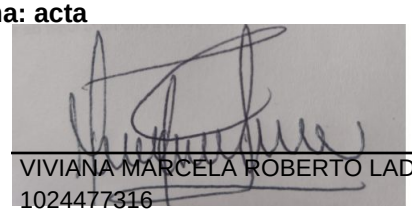
Escanee el código para verificación

**Firma: visita**



CONSTANZA RAMOS RAMIREZ
39776274
cramosr@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

**Firma: acta**



VIVIANA MARCELA ROBERTO LADINO
1024477316
cintegrarteinternog3@gmail.com
FISIOTERAPEUTA

**Firma: visita**



MARIA CAMILA RIVERA
1016034335
cintegrarteinternog3@gmail.com
TRABAJADORA SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230808-132904-ca9da0-82986529
2023-08-08T14:09:52-05:00 - Pagina 39 de 39

# REPORTE DE TRAZABILIDAD

## ACTA INT G 3 04082023 final

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230808-132904-ca9da0-82986529 Creación: 2023-08-08 13:29:04

Estado: Finalizado Finalización: 2023-08-08 14:09:49

Escanee el código para verificación

| TRAMITE | PARTICIPANTE | ESTADO | ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA |
|---|---|---|---|
| Firma | MARIA CAMILA RIVERA<br>cintegrarteinternog3@gmail.com<br>TRABAJADORA SOCIAL | Aprobado | Env.: 2023-08-08 13:29:05<br>Lec.: 2023-08-08 13:29:57<br>Res.: 2023-08-08 13:51:26<br>IP Res.: 181.48.90.125 |
| Firma | VIVIANA MARCELA ROBERTO LADINO<br>cintegrarteinternog3@gmail.com<br>FISIOTERAPEUTA | Aprobado | Env.: 2023-08-08 13:51:26<br>Lec.: 2023-08-08 13:53:06<br>Res.: 2023-08-08 14:07:58<br>IP Res.: 181.48.90.125 |
| Firma | CONSTANZA RAMOS RAMIREZ<br>cramosr@sdis.gov.co<br>APOYO A LA SUPERVISION<br>SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI | Aprobado | Env.: 2023-08-08 14:07:58<br>Lec.: 2023-08-08 14:09:39<br>Res.: 2023-08-08 14:09:49<br>IP Res.: 186.29.35.47 |